

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. - Núb. 466 - Jueves, 29 de abril de 1954

UNION 1 BENAVENTE 5

Cañonazos a la meta Viento, lluvia y calma

Las fiestas en honor de la Santísima Virgen de la Vega

Con inusitado esplendor se han celebrado las fiestas en honor de la excelsa Patrona de la ciudad, la Santísima Virgen de la Vega, cuyo programa publicamos en nuestro pasado número.

A las ocho de la tarde del pasado día 23 partió de la iglesia filial de San Nicolás la procesión que, por la calle de José Antonio Primo de Rivera y plazas de Calvo Sotelo y de Onésimo Redondo, trasladó la santa imagen a la parroquia de Santa María la Mayor, donde se celebraron los cultos.

Abrió la marcha la cruz alzada, portada, según tradicional costumbre, por el señor depositario municipal. Seguía el pendón de la ciudad, que era conducido por el tercer teniente de alcalde, don Eulogio Martín García. A continuación iba una Falange del Frente de Juventudes con banda de cornetas y tambores; inmediatamente seguía la santa imagen en sus andas de plata, exquisitamente adornadas con cintas y flores, seguida del clero parroquial.

La presidencia era ocupada por el primer teniente de alcalde, don

Ramón Allén García; muy ilustre señor vicario de San Millán, don Eustaquio de la Puente Gómez; capitán de la Guardia Civil y secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, señor Santillana, en representación del señor juez, siguiendo a continuación la Corporación municipal. Cerraba la comitiva la banda de música que dirige el maestro Rebordinos.

Llegada la procesión a Santa María la Mayor, fué colocada la santa imagen sobre un artístico altar de luces y flores y dió comienzo el solemne triduo con exposición mayor, que a las mismas horas de los días 24 y 25 también tuvo lugar, habiendo ocupado la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Manuel García, magistral de la Santa Iglesia Catedral de Covadonga, que con su elocuente verbo supo cautivar al numeroso auditorio que ocupó las amplias naves del templo.

A las ocho y media del día de la festividad, 26 de abril, la Corporación Municipal, acompañada de todos sus funcionarios, obreros y empleados, se acercó a la Mesa Eucarística, habiéndolo hecho también centenares de personas en la misa al efecto celebrada en Santa María la Mayor.

A las once y media, con el ritual de siempre, Corporación municipal y autoridades, acompañadas de jeraquias del Movimiento, presidentes de Sociedades y representaciones de fuerzas vivas y del vecindario, se trasladaron a la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, donde el M. Ilre. Cabildo de San Vicente celebró una solemnisísima misa.

La cátedra sagrada fué ocupada por el mismo orador de días anteriores y la misa la cantó, magistralmente, un afinadísimo coro de señoritas, bajo la dirección de la profesora doña Laura Pérez.

Después de cantarse completas, a las cinco de la tarde se organizó la procesión para retornar a la filial de San Nicolás a la Santísima imagen de María, procesión que se vio deslucida y hubo de celebrarse precipitadamente ante la intensísima lluvia que, apenas iniciada, comenzó a caer.

Diern fin estas festividades religiosas con una Salve popular en la repetida iglesia filial.

La parte profana de las fiestas estuvo constituida por dos conciertos-verbenas en las noches de los días 24 y 26, que tuvieron lugar en la plaza de España; por un concierto-baile en la misma plaza, al anochecer del día 26, y por el reparto del pan de la Veguilla, que en número de mil piezas se efectuó entre las familias necesitadas.

¡Ah!, se nos olvidaba decir que, una vez terminada la misa solemne y entre una ingente multitud, las autoridades y Corporación se trasladaron a la plaza de España, que ofrecía un indescribible aspecto de color y animación, materialmente abarrotada por millares de personas que, agitando sus pañuelos y abriendo sus paraguas para preservarse de la lluvia, gritaban vociferantes haciendo la petición de su fiesta tradicional de la víspera del Corpus.

El señor alcalde, camarada Rojo Cadenas, después de pronunciar unas breves frases llenas de amor patriótico y exhortadoras a seguir laborando por el engrandecimiento de la ciudad, como base de la Patria, dijo que también él pedía y que ya se veía lo que pasaba.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos

Se pone en concimiento de todos los agricultores que, según instrucciones de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, el plazo para formalizar el primer tiempo de declaración en la ficha modelo C-1 para la cosecha 1954 termina el día 30 del mes en curso.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 22 de abril, concurrieron las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores, 61; menores, 68; cebones, 4; camperos, 31; lechones, 653; reses, 253; terneras, 26; lechazos, 1.791; lanares, 51.

Nuevo médico del Seguro de Enfermedad

La Dirección General de Previsión ha decidido aumentar en la plaza más para la prestación de los servicios de Medicina General del Seguro Obligatorio de Enfermedad de esta ciudad.

Previo el oportuno concurso, ha sido designado para su desempeño nuestro muy buen amigo el actual médico forense don Manuel Calvo Mangas, a quien cariñosamente felicitamos.

Movimiento de Población

Nacimientos.—José Luis Valdeón Alvarez, María Jesús Martín Martín, Josefa Huerga Moreno, María Victoria Pilar Fernández Rubio y Santiago Gómez Fernández.

Defunciones.—Pílomena Díaz Montenegro, de 63 años; Teresa del Ganado Gutiérrez, de 70; Robustiana Mangas Pérez, de 83; María Fernández Alonso, de 56; Horacio López de Castro, de siete meses.

Matrimonios.—Joaquín Marcos Fernández con Pelopa Martín Santiago, Aurelio Viforcos López con Carmen Maestre Barrero, Manuel Berrocal Domínguez con María Blanco Pérez Calero.

PIENSOS

de todas clases (cebada, 3,15; algarrobas, 4,15; pulpa, avena). Precios afinados. JUAREZ, Plaza de la Puebla 13. Teléfono 2390. ZAMORA.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 14 de abril se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Félix Zanfano de Vega para que pueda situar un puesto en la vía pública dedicada a la venta de caramelos, castañas, etc., en la plaza de Núñez Granés y al lado de los soportales del edificio de los señores Allen.

Autorizar a don Froilán Cañón Serrano para que en un local sito en la planta baja de la casa número 35 de la calle de Obispo Regueras pueda proceder a la apertura de una tienda destinada a la venta de pan.

Autorizar a don Hipólito Alonso Martínez para que en el número 21 de la calle de San Antón pueda instalar una fragua.

Autorizar a don Gabriel Fernández Vega para que sobre la fachada de la casa número 10 de la carretera de La Coruña pueda colocar un rótulo anunciador de su taller de reparaciones de automóviles y maquinaria.

Autorizar a don Manuel García Llorden para que en la finca rústica de su propiedad, sita en el Camino del Calvario, pueda proceder a la construcción de un cerramiento para corral y un pajar.

Autorizar a don Manuel Rodríguez Prada para que en el número 81 de la calle de Obispo Regueras pueda ejecutar varias obras de reforma.

Darse por enterada y prestar la debida aprobación a la liquidación practicada por expediente de plus-valía número 1 a don Antonio Cidón Martínez.

Darse por enterada y prestar su aprobación al expediente de plus-valía número 30 de 1953 y la liquidación practicada a don José Santos Alvarez.

Declarar a don Angel Santiago, don Evergisto Domínguez, don Nicasio Anta, don Leoncio Anta, don José Núñez, don Eufemio García, don Angel Brunet, don Benito Prieto, don Celestino Nieto, don Manuel París, don Julián Aguilar, don Marcelo Gutiérrez y don Félix García González, defraudadores a recursos municipales por poseer bicicletas sin hallarse debidamente inscritas, imponiéndoles a todos y cada uno de ellos sanción de pago de dobles derechos más los normales de la matrícula, declarando exentos de responsabilidad a don Antonio Carro, don Abraham Jiménez y don Saturnino Iglesias Martín.

Denegar a la reposición solicitada por don Angel Martínez González y don Julio Gangoso Anta, confirmando íntegramente el acuerdo recurrido por cuanto a pesar de las advertencias que les fueron formuladas no matricularon los perros de que eran propietarios dentro de los plazos que les fueron señalados.

Autorizar al señor alcalde para que lleve a cabo las gestiones precisas a fin de solicitar un cupo de cemento de diez toneladas con destino a la pavimentación de la calle de Portugal.

Darse la Corporación por enterada y elevar a definitiva la aprobación provisional del padrón del recurso general del impuesto sobre motores, ascensores y transformadores del año de 1954.

Darse por enterada y elevar a definitiva la aprobación provisional del padrón de la tasa municipal sobre escaparates, muestras y letreros del año de 1954.

Darse por enterada y elevar a definitiva la aprobación provisional del padrón del arbitrio sobre la riqueza rústica del año de 1954.

Darse por enterada y elevar a definitiva la aprobación provisional del padrón general correspondiente a los arbitrios sobre ocupación de la vía pública con puestos de venta en el año de 1954.

Mantequilla GRANIZO

Selecta-especial y especial primera. El alimento más completo para todas las horas y todas las edades.



GANADERO!

Contra el PAPO o PAPERA de vuestras ovejas, lo más eficaz PAPERAL en cápsulas

Oposiciones a Hacienda

Se participa a los alumnos matriculados en "ACADEMIA BELLIDO" que las clases de esta preparación comenzarán el día 1 del próximo mes de mayo.

Cuando los dos equipos saltaron al césped —el C. D. Unión, de León, y el equipo titular local—, las negras y extendidas nubes que galopaban por el espacio no presagiaban nada bueno para los entusiastas aficionados que acudimos a "Los Salados". Ni para los jugadores, que contendían en partido amistoso. El fortísimo viento azotaba nuestros rostros y jugaba malas pasadas a las "hinchas" del bello sexo. Después, las nubes comenzaron a soltar su prelado y necesario —para el campo, no para el cuerpo— líquido. No hubo más solución que buscar el abrigo de las tapias y dejar a los jugadores solitos en el rectángulo y luchando contra el viento, el agua y los contrarios.

Desde nuestra posición retrasada, pocas cosas buenas vimos en esta primera parte pasada por agua. Y no fué por la distancia, sino por la escasez de juego. Los leoneses llegaron pocas veces a los dominios de Galicia. Y cuando lo hicieron, demostraron tener la "pólvora" mojada —nada extraño en día de lluvia— y no dispararon ni un tiro en condiciones. El popular Severino —hermano del internacional César y en funciones de defensa central del once leonés—, a pesar de sus buenos servicios y dirección de juego a sus delanteros, no lograba hacerlos carburar. Los "tomateros", con más peligro en su delantera —aunque con exceso de individualismo— y con una media que empujaba —el novel Abilio las dió todas—, daban más sensación de peligro. Lolo, en un burulló, logró el primer tanto local y, seguidamente, llegó el segundo al aprovechar Gamonal un pase de Luciano. Anotamos un tiro sobre la marcha, de Rafa, que sale un poco desviado. Abilio empalma un chupinazo que lame el larguero. Y con una jugada en la que al meta leonés se le va la escurrizida pelota y la atrapa cuando ya ha rebasado la línea de gol —y que Carlos, galantemente, no quiso dar por válido—, finaliza el primer tiempo. Los jugadores se retiran a las casetas como el bacalao cuando se tiene en remojo...

En la continuación, con el viento amainado y las nubes sin soltar el grifo, el partido mejoró mucho. Gamonal, en la posición de medio —permutó el puesto con Abilio—, comenzó a organizar el juego y los avances desde atrás, bien apoyado por Infestas, y la delantera, con un Rafa intuitivo y trabajador y un Lolo peligroso, se volcó en la puerta contraria. Muchos —¡muchísimos!— goles se pudieron marcar. Emilín, por apretar el chut, falla un gol hecho. Lolo, en dos ocasiones que tira a placer, falla lamentablemente.

Rafa, ante la puerta, tira defectuosamente. Gamonal envía un pepinazo que besa la escuadra. Pero los goles, a pesar de la labor de Severino, llegaron: Rafa inicia la serie de esta parte en un fuerte disparo que se cuele por el ángulo. Tira Luciano, rechaza en un palo y Lolo lo incrusta en la red. Gamonal, de tiro suave y bien colocado, logra el último de los locales.

Acuña, que sustituyó a Galocha bajo los palos, no tuvo que emplearse nada más que para detener un disparo por bajo. En la delantera forastera, sólo Torro (hermano de Gamonal) ofreció algún peligro. Gildo y el impetuoso y veloz Pepin se bastaron para cortar en flor los avances que lograban trasponer la barrera Gamonal-Infestas. Los leoneses lograron el tanto del honor en un fuerte chut, a distancia, del corpulento número 4. Y cuando Rafa, después de haber sorteado a varios contrarios, se disponía a fusilar un tanto, el árbitro dió las pitadas finales, dejando a Rafa con el galillo en el aire... Estaba de humor el maño Carlos, ¿eh?

De las huestes leonesas, Torro, Severino e Isidro, lo único digno de mención. De los locales, sin enemigo enfrente, nada diremos. Únicamente que fué un éxito el sacar al joven Abilio, en el que el Club tiene, si lo cuida, un fino interior izquierdo, que falta hacer...

COSAS DE MI COMPADRE: En lo que va de año, la Directiva del Club benaventano ha demostrado tener "gafe". Partido que anuncia, domingo de viento, agua o nieve. Nada, que tiene "mala pata" la Directiva. Gamonal le sirvió un gol en bandeja a Lolo. Pero al ariete no le gustan las cosas fáciles y, de una patada, tiró la bandeja y estropeó el servicio...

Rafa, que se "indigestó" de balón, después de driblar a cuatro contrarios y solo ante el canchero, al ver la cara de asombro de éste, le envió suavemente la pelota a las manos. Esto se llama galantería... y falta de gas en el disparo. Fué tal la "borrachera" de cuero que cogió Emilín, que toda la tarde anduvo dando traspies y vueltas a la redonda... El veteránísimo Severino, a pesar de sus años, todavía las pega. Se ve que Severino no es cojo. Le pedimos una opinión del equipo y, sucintamente, nos contestó: "Juegan bien la pelota, pero abusan mucho del juego individual. Gamonal, jugando en la media y con hueco para hacer sus inteligentes arrancadas, es la llave del equipo."

IMPERIO REDACCION Y ADMINISTRACION: José Antonio, 3. Teléfono 1570 y 1576

LA MOTO PARA TODOS



HUSOR

Creada y realizada totalmente en España. Agente exclusivo para Zamora y provincia: AUTO SERVICIO VIUDA DE JOSE LOSADA AGENCIA RENAULT

PASTOS

Se arriendan los pastos de espigadero y hojadero de este término municipal de Entrala, el día 2 de mayo, y hora de las doce. Entrala, 24 de abril de 1954.—EL PRESIDENTE.

Anuncio de subasta

Habiendo transcurrido el plazo que señala el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal sin que se hayan formulado reclamaciones, se anuncia subasta para la construcción de aceras y obras de urbanización de la plazuela de la Plaza de Onésimo Redondo, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 17 de marzo de 1954.

El tipo de subasta es el de dos mil seiscientos pesetas para construcción de aceras, y las obras de pavimentación de veinte mil doscientas treinta pesetas, debiéndose hacer las proposiciones a la baja.

Los pliegos de condiciones, tanto económicas como facultativas, los proyectos y todos los antecedentes de la subasta, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante los días y horas hábiles de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

A los licitadores se les exige consignar en calidad de fianza provisional la cantidad de mil seiscientos veintidós pesetas con once céntimos, equivalente al tres por ciento del tipo de licitación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina hasta las doce de la mañana del día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

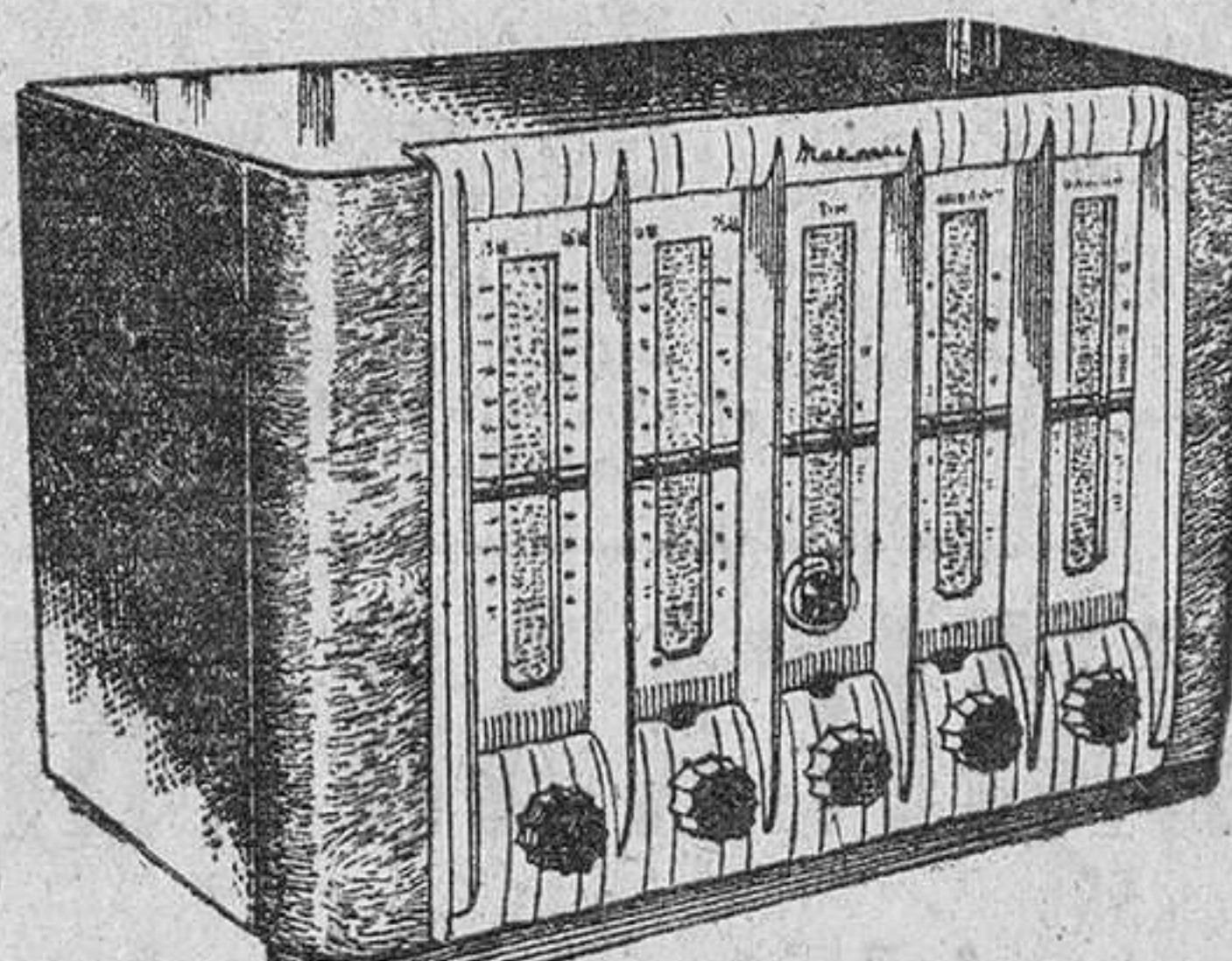
La adjudicación provisional se hará a las doce de la mañana del siguiente día hábil, una vez transcurridos los veinte días, hábiles también de la publicación del anuncio de subasta en el "Boletín Oficial de la Provincia", verificándose en el salón de actos de la Casa Consistorial.

En lo especialmente no señalado en este anuncio, se sujetarán ambas partes a lo determinado por los pliegos de condiciones económicas y facultativas, y en su defecto por el Reglamento de Contratación Municipal.

Las propuestas se ajustarán necesariamente al siguiente MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de entrado de las condiciones de la subasta para instalación de nueva báscula, construcción de muelle para carga de ganado, caseta de protección de báscula, pavimentación e instalación de redes de aguas potables y residuales en la plazuela de la Plaza de Onésimo Redondo, sita entre Ronda Ráncha y calle del Candil, de esta ciudad de Benavente, cuyo edicto-anuncio se publicó en el "Boletín Oficial de la Provincia" número correspondiente al día de de 1954, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a la ejecución de dichas obras en la cantidad de pesetas. (Se pondrá en letra y número, sin enmiendas ni raspaduras, la cantidad ofrecida).

(Fecha y firma del proponente). Benavente, 17 de abril de 1954.—El Alcalde accidental, DON ALLEN.



A-277. - 7 válvulas, ojo mágico, 7 ondas 5.370 pesetas

¡¡A PLAZOS!!

Pero a precio de riguroso contado

Por 25 y 40 pesetas semanales. Elija Vd. su aparato de radio

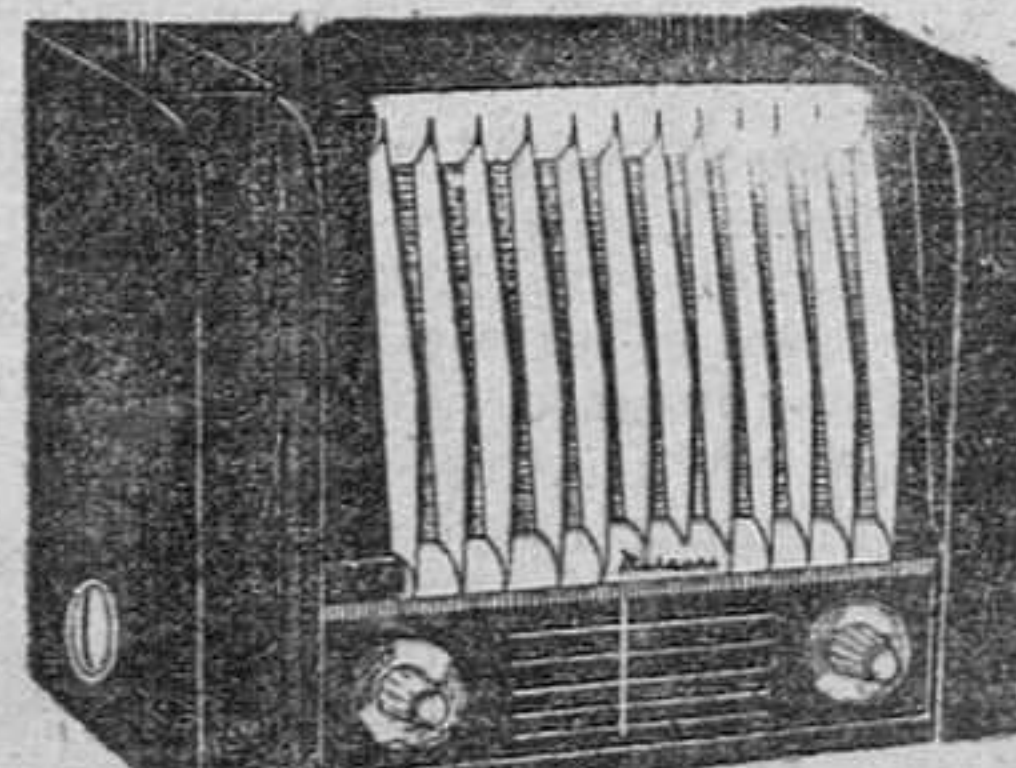
AHORA YA NO TIENE DISCULPA PARA NO DISPONER DE UN APARATO DE RADIO

MARCONI UN RECEPTOR MARCONI ES GARANTIA DE PERFECCION EL PRIMER NOMBRE EN RADIO CONTRIBUYE A SU BIENESTAR

¡¡OCASION UNICA!! ¡¡CALIDAD INSUPERABLE!!

BAZAR J.

San Torcuato, 20.-Zamora



L-155. - 5 válvulas, 5 ondas 3.368 pesetas